



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

## INFORME DE INTERVENCIÓN GENERAL

**ASUNTO: DEJAR SIN EFECTO LA INSTRUCCIÓN DE ALCALDÍA PARA LOS CONTRATOS NEGOCIADOS SIN PUBLICIDAD, DICTADA EN RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2014**

En fecha de 5 de mayo de 2014, se aprobó por Resolución de Alcalde, una instrucción para los contratos a tramitar por el procedimiento negociado sin publicidad. Instrucción que vulnera claramente los principios de concurrencia y competitividad recogidos en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La vulneración de estos principios, no solo ha sido advertida por esta Intervención General en sus informes anuales de control interno, elevados al Pleno, sino también por la propia Autoridad Vasca de la Competencia, la cual en su informe de 19 de mayo de 2015, insta al Ayuntamiento a derogar esa instrucción y a deshabilitar el enlace a la base de datos de la asociación empresarial de la página web del Ayuntamiento.

En base a lo anterior, esta Intervención General, solicita al actual Alcalde que adopte las medidas necesarias para dejar sin efecto la instrucción de 5 de mayo de 2014, ajustándose a las advertencias tanto de este órgano de control interno, como de la Autoridad Vasca de la Competencia.

Vitoria-Gasteiz, 15 de julio de 2016.

**El Interventor General,**